

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PERCUSIÓN

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA
“CRISTÓBAL DE MORALES” DE SEVILLA

CURSO 2010-2011

MANUEL VIZCAÍNO PELAYO

INTRODUCCIÓN

1 JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA.

La presente ***Programación Didáctica*** pretende establecer el camino a seguir para desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje coherente que asegure un mínimo de eficacia en relación a la consecución de los objetivos educativos propuestos en un contexto específico como puede ser el de nuestro conservatorio.

Esta programación ha sido elaborada y diseñada desde la reflexión, adecuándose a la propia realidad educativa de nuestro conservatorio. Se centra en el reconocimiento de la necesidad de actuar con planes elaborados, evitando así la improvisación y tratando de ofrecer una enseñanza de calidad, que permita a nuestros alumnos/as formarse íntegramente y dotarlos de los suficientes recursos para participar activamente en la vida social y cultural. En mi programación voy a desarrollar los siguientes principios:

- ❑ Disfrutar con la música a través de las creaciones propias.
- ❑ Practicar y desarrollar la técnica e interpretación del instrumento.
- ❑ Expresar las creaciones artísticas desarrolladas.

2 VINCULACIÓN CURRICULAR.

El Proyecto Educativo de Conservatorio ha seguido las directrices marcadas por el currículo oficial que en el caso de Andalucía es:

Para las Enseñanzas Elementales:

- ❑ ***DECRETO 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía.***
- ❑ ***ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía***

Para las Enseñanzas Profesionales

- ❑ ***DECRETO 241/2007, de 4 de Septiembre, por el que se establece la Ordenación y el Currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía.***
- ❑ ***ORDEN de 25 de Octubre de 2007, por el que se desarrolla el Currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música de Andalucía***

3 ENSEÑANZA MUSICAL MÁS INTEGRADORA Y COMPLETA.

Una formación musical diversificada y amplia que proporcione el nivel de expresión artística propio de unos estudios especializados tienen como meta el ejercicio profesional y el aumento de la oferta cultural de la sociedad.

La sociedad actual, demanda un **currículo** que no se limite al dominio puramente práctico de las diferentes técnicas instrumentales y conocimientos académicos vinculados a la enseñanza tradicional, sino que incluya otros aspectos inherentes al hecho musical, elementos que enriquezcan social y formativamente a los alumnos y alumnas. En definitiva una educación musical más acorde con el carácter humanista que exige la formación integral del músico. Sin olvidar la cultura musical andaluza

Este acercamiento más profundo al hecho musical persigue, por tanto, un equilibrio entre el conocimiento teórico, el desarrollo de las destrezas instrumentales y la aprehensión de los principios estéticos que determinan el fenómeno artístico-musical. Quedando reflejados tanto en la ordenación académica de las enseñanzas elementales como en los contenidos curriculares de las diferentes especialidades instrumentales y asignaturas que configuran cada curso, iniciándose dicho equilibrio desde el comienzo de los estudios de música.

4 PADRES Y PROFESORES:

Todas **nuestras teorías psicopedagógicas resaltan el papel fundamental de los padres en el proceso educativo.** Los padres deben intervenir, colaborar, conocer y apoyar a sus hijos contribuyendo a formar un proyecto común. La vocación musical no sólo implica al alumnado de forma particular, sino a todo su entorno familiar. En este proceso de formación constituye un pilar importante el apoyo y la estimulación que reciban los alumnos y alumnas por parte de sus familias.

ENSEÑANZAS BÁSICAS

Las enseñanzas básicas de música se desarrollarán en dos ciclos de dos cursos de duración cada uno.

1. LA ENSEÑANZA BÁSICA DE MÚSICA TIENE COMO FINALIDAD:

1. Proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar el conocimiento básico de la música. Asimismo, se prestará especial atención a la educación musical y al disfrute de la práctica musical.
2. La finalidad de las enseñanzas básicas tienen doble carácter: formativo y preparatorio para estudios posteriores.

2 LA PERCUSIÓN EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS

La etapa de iniciación en una disciplina artística es un período muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado comienza por la familiarización con el instrumento y termina, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitan para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso de que así lo decida. Es conveniente recordar que quienes reciben estas enseñanzas básicas son niños y niñas en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que, consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y su metodología. En este sentido, se considera adecuado en los primeros años, aplicar una enseñanza instrumental basada en la práctica grupal y un mayor seguimiento del aprendizaje mediante dos sesiones semanales. Así, los alumnos y alumnas intercambian experiencias y conocimientos, propiciándose en todo momento contextos motivadores, a la vez que efectivos. Este tipo de enseñanza puede y debe aprovechar la inercia hacia la socialización natural que posee el alumnado para incentivarlo en sus primeros estadios de la enseñanza que son, con mucho, los más significativos de su formación.

Es de suma importancia para la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje, la atención a los sistemas de estudio en casa, fundamentales para establecer pautas de trabajo individual que harán mucho más sólida la interpretación y fomentarán procesos

básicos de análisis y reflexión. Para ello, se desarrollará la concentración y la atención auditiva continuada, a fin de identificar en todo momento los aspectos mejorables y los que ya se dominan. Con ello, se trata de establecer el mecanismo pertinente para que los procesos de aprendizaje que se realizan en la clase con el profesor o profesora, se continúen en la casa de forma autónoma. Una buena técnica de estudio consolidada favorecerá la continuidad y permanencia del alumnado en los centros durante su formación básica.

3. OBJETIVOS.

Los objetivos han de **promover** el desarrollo de los niños con una finalidad educativa, orientando, así la selección y secuenciación de los contenidos, y la realización de determinadas actividades de acuerdo con las orientaciones metodológicas generales que se determinen.

3.1 Objetivos Generales de las Enseñanzas Elementales de Música.

En la programación de Percusión tendremos como **marco de referencia** los siguientes objetivos:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.
- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
- g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.

- h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.

3.2 Objetivos específicos de las enseñanzas básicas.

Las Enseñanzas Básicas, son aquellas enseñanzas adecuadas a los procesos formativos y evolutivos de la persona, especialmente pensadas para niños y niñas en edad escolar. Los objetivos específicos de las enseñanzas básicas de música serán los siguientes:

- a) Procurar una formación teórica y práctica que permita disfrutar de la práctica individual y de conjunto de la música, sin limitación de edad.
- b) Proporcionar la orientación y formación necesarias para facilitar el acceso, en su caso, a los estudios profesionales de música.
- c) Ofrecer una amplia gama de enseñanzas en torno a la música que integre todo el abanico de posibilidades expresivas que estas enseñanzas tienen y contemple, igualmente, la demanda del entorno sociocultural en el que se desarrollan las mismas.
- d) Recoger y difundir las tradiciones locales en materia de música e incidir en la cultura popular, no sólo a través de la formación del alumnado, sino también por la difusión directa mediante las manifestaciones artísticas de los centros.

3.3 Objetivos Generales de los Instrumentos Musicales para las Enseñanzas Básicas.

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
- b) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- c) Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se

- incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
- d) Adquirir y desarrollar hábitos de estudio, básicos, correctos y eficaces.
 - e) Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
 - f) Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
 - g) Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

La programación de percusión tendrá en cuenta estos objetivos favoreciendo su consecución mediante las actividades.

3.4 Objetivos Específicos de Percusión para las Enseñanzas Básicas.

Para el desarrollo de toda las Enseñanzas Básicas la especialidad de Percusión, contemplando los objetivos anteriormente descritos, tendrá estos como **marco de referencia para todas las enseñanzas básicas**:

- a) Conocer las características de todos los instrumentos que constituyen la Familia de la percusión y sus posibilidades sonoras para utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como en la colectiva, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento de los mismos.
- b) Aplicar una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.
- c) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas obras del patrimonio musical de Andalucía y, en su caso, obras de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel
- d) Adquirir una habilidad progresiva en ambas manos que le permita la interpretación adecuada de las obras programadas.
- e) Aplicar los conocimientos adquiridos para utilizar adecuadamente el tipo de baquetas correspondiente a cada instrumento y a cada situación musical, así como la correcta conservación de las mismas.

4. COMPETENCIAS CURRICULARES BÁSICAS EN LAS E. BÁSICAS: INDICADORES BÁSICOS DE CONSECUCIÓN.

El sistema educativo andaluz tiene como prioridad establecer las condiciones que permitan al alumnado alcanzar las competencias básicas establecidas para la enseñanza obligatoria. Las enseñanzas de régimen especial no son consideradas como obligatorias aunque sería beneficioso para el alumnado trabajar algunas de dichas competencias en el proceso educativo musical, tal y como se establece en la **LEA (Art. 38)**. En esta programación se establece la contribución de la misma a las competencias a través de los indicadores que el conservatorio ha seleccionado. Partiendo de la selección realizada por el centro, matizaremos los indicadores del nivel de asimilación de las competencias en nuestro curso.

COMPETENCIAS CURRICULARES	INDICADORES DE LOGRO EDUCATIVO.
Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Conocer alguna de las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad.</i> - <i>Participar en la realización de actividades de exhibición.</i> - <i>Respetar las aportaciones artísticas ajenas y propias.</i> - <i>Comportarse de forma adecuada en conciertos y audiciones.</i>
Tratamiento de la información y la competencia digital.	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Utilizar las TIC como recursos para la mejora del trabajo expresivo.</i> - <i>Emplear las nuevas tecnologías para buscar información sobre las obras y piezas trabajadas.</i>
Competencia social y ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Participar activamente en la asamblea de clase.</i> - <i>Participar e implicarse en la resolución de problemáticas grupales</i>
<u>Competencia cultural y artística</u>	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Utilizar las técnicas básicas y recursos artísticos.</i> - <i>Cultivar y desarrollar la capacidad creativa .</i> - <i>Interés por las actividades culturales.</i> - <i>Contribuir a la conversación del patrimonio.</i> - <i>Utilizar el arte como elemento de disfrute.</i>

Competencia para aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Aceptar los errores y aprender de dichas situaciones erróneas.</i> - <i>Perserverar en el aprendizaje.</i> - <i>Adquirir confianza en uno mismo.</i> - <i>Preguntar de forma reflexiva para analizar la situación.</i> - <i>Plantear metas alcanzables a corto plazo.</i>
Competencia autonomía e iniciativa personal	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Elegir con criterio propio.</i> - <i>Desarrollar el espíritu de superación.</i> - <i>Valorar las ideas de los demás.</i> - <i>Respetar las opiniones diferentes.</i> - <i>Adquirir hábitos básicos de higiene y alimentación.</i> - <i>Desarrollar la autoestima, la confianza y la aceptación personal.</i>

5. CONTENIDOS MUSICALES.

Junto al aprendizaje de datos, informaciones, hechos y conceptos, (que el niño irá adquiriendo como aspectos teóricos en el aprendizaje de la percusión) se destaca hoy la necesidad de entender, también, como contenidos, el conjunto de **procedimientos a partir de los cuales se construye el conocimiento. También, el sistema de actitudes, valores y normas que rigen el proceso de elaboración del conocimiento instrumental en nuestro caso.**

Así diremos también que la **atención a la diversidad** requiere de contenidos flexibles, integradores y globalizado. La **secuenciación de contenidos** debe propiciar una creciente complejidad de los esquemas de conocimiento del alumno, que lo aproxime, gradualmente, a las estructuras conceptuales de la asignatura.

5.1 Contenidos de la Especialidad de Percusión para las E. Básicas

Los contenidos específicos para la especialidad de Percusión para las Enseñanzas Básicas serán los siguientes:

- a) Interpretación de estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna.

- b) Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación respecto al instrumento, la coordinación entre ambas manos y entre manos y pies.
- c) Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales. Principios básicos de la baquetación. Aprendizaje de la forma de percutir cada instrumento (distintos tipos de baquetas, dedos, manos, etc.).
- d) Ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- e) Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno: independencia, redobles, golpes dobles, etc.
- f) Aprendizaje elemental de caja, xilófono y timbales como instrumentos básicos para el desarrollo rítmico, melódico y auditivo (afinación).
- g) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- h) Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agónicos, etc., y/o dirigida sobre
- i) esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos. Lectura a vista de obras fragmentos sencillos.
- j) Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- k) Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- l) Conocimiento de obras propias del repertorio de la familia instrumental a través de medios audiovisuales.
- m) Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- n) Desarrollo de la práctica de conjunto como medio indispensable para adquirir la percepción simultánea de la diversidad tímbrica característica de la percusión.

5.2 Contenidos Intradisciplinares.

A lo largo del proceso de aprendizaje musical que el alumno realizará durante toda la etapa educativa, se pondrán en relación todos los contenidos adquiridos. Con cada actividad musical e instrumental que realizamos, se ponen en práctica los diferentes núcleos de contenidos aprendidos por el alumno **dentro de su propia especialidad**. De esta forma, cuando el alumno se encuentre interpretando una pieza musical, se encontrará utilizando lo aprendido con su profesor a nivel de baquetación, técnica, sujeción, articulación, fraseo, etc. todo ello de forma conjunta y simultánea. Los

contenidos intradisciplinarios, nos permiten tomar conciencia de la importante interrelación existente entre los diferentes contenidos que el alumno va adquiriendo. Nada es adquirido por los alumnos como algo inconexo, sino todo lo contrario, todo se encuentra interrelacionado.

5.3 Contenidos Interdisciplinarios.

A nivel educativo, debe procurarse que existan relaciones entre contenidos específicos de las distintas áreas y el propio currículo. De esta forma las nociones adquiridas por nuestros alumnos en disciplinas como Lenguaje Musical, serán empleados en la especialidad instrumental correspondiente. Así el alumno en su práctica instrumental empleará contenidos propios de las siguientes especialidades:

***Lenguaje musical:** figuras musicales, duraciones, nociones de pulso, claves, grupos de valoración especial, altura, afinación, intervalos, tonalidad, modalidad, alteraciones, articulación y fraseo, práctica de lectura musical, textura, atmósfera, efectos, dinámicas, expresión, técnicas de dirección, afinación, lectura musical, fraseo, etc.

Los contenidos trabajados en estas disciplinas se desarrollarán también en la especialidad instrumental. De esta forma los contenidos educativos se encuentran tremendamente interrelacionados entre las diferentes especialidades.

5.4 Contenidos transversales.

Aunque la transversalidad del currículo es más propia de otras etapas educativas, a nivel instrumental y musical, también se encuentra muy presente, aunque no se encuentre legislado literalmente. En el *Decreto 17/2009* se establece al respecto que:

“ La cultura musical de Andalucía, con especial significación del repertorio andaluz, o de inspiración andaluza, estará presente en las correspondientes asignaturas de acuerdo con los currículos que se establecen para cada especialidad. De esta forma el folclore andaluz constituirá un principio esencial que deberá ser trabajado en todas y cada una de las especialidades”.

6 METODOLOGÍA

6.1 Generalidades Metodológicas.

El **principal destinatario** y beneficiario de cualquier acción educativa es el alumno, que es el centro del proceso de aprendizaje-enseñanza; por lo que el fin primordial será adaptar y cambiar, en su caso, la práctica educativa en el aula para que, en su desarrollo integral, los alumnos se beneficien con tales modificaciones y éstas no sólo sean unos cambios teóricos que correspondan a la moda, sino pedagógicos, prácticos y reales.

La **práctica educativa** debe ser entendida como un proceso de comunicación capaz de crear ambientes que favorezcan la interacción de profesores y alumnos en la actividad del aula, para favorecer un clima estimulante, propicio para el desarrollo de los aprendizajes

Si facilitamos que el alumno sea capaz de establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias musicales que ya posee con la nueva información que le transmitimos, potenciaremos un verdadero **aprendizaje significativo**, que constituye una exigencia en el planteamiento actual, recogido en el *Decreto 17/2009*.

Por su parte **el profesor** deberá ser un facilitador de los aprendizajes de los alumnos, un elemento clave de la acción didáctica, pues es el principal mediador entre la organización del ambiente escolar que ha contribuido a diseñar, y al desarrollo de las capacidades de sus alumnos expresadas en las intenciones educativas. En definitiva será el que hará realidad el conjunto de normas y decisiones que organizarán la acción didáctica en el aula.

La metodología a emplear durante las clases será básicamente activa, apoyada en la experiencia y observación propia. El alumno será el propio descubridor de la técnica de su instrumento en la medida de lo posible. Este principio irá encaminado a la solución de los problemas que se vayan presentando sobre la marcha y no se fundamentará en la imposición de unas reglas dogmáticas impuestas por el profesor.

En este sentido será el alumno el que intente solucionar o dar respuesta a los problemas, y el profesor el que ayude y oriente al alumno en la búsqueda de las soluciones. Esto favorece la futura autonomía del alumno en el proceso de aprendizaje.

El papel más activo del profesor se sitúa a la hora de tratar el campo de la interpretación, que tocando su instrumento y en ocasiones mediante audición de grabaciones, servirá permanentemente de recurso que aproxime al alumno los conceptos expresados verbalmente, de forma que la clase se lleva a cabo con el constante auxilio de concretizaciones con lo que estaremos aplicando el método intuitivo.

Este papel de facilitador de aprendizaje quedará recogido con los medios didácticos deben estar al servicio de las intenciones educativas, y ser otro de los factores claves para configurar un planteamiento metodológico eficaz y moderno: **la diversificación en la utilización de medios.**

La organización del tiempo será otro elemento a tener en cuenta; un ambiente de aula sujeto a las prisas y la ansiedad en la realización de tareas, que no respete los ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, puede deteriorar el clima de relaciones aunque se hayan dispuesto óptimamente espacio y materiales.

Uno de los **principios básicos**, será el que favorezca un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el constructivismo, es decir, no pretender la parcialidad y perfección absoluta en la enseñanza de unos contenidos, sino todo lo contrario, la globalidad y provisionalidad de los aprendizajes. La introducción de contenidos nuevos para el alumno se realizará siempre teniendo en cuenta el nexo de unión con los conocimientos previos, es decir, respetando los ritmos de aprendizaje sin sobrepasar “la zona de desarrollo potencial”, de esta forma ayudaremos a que se produzca un aprendizaje significativo.

El profesor debe **detectar las necesidades** concretas de cada alumno, programar las estrategias más adecuadas para cada alumno para lo cual se han de promover situaciones que favorezcan la interacción entre los alumnos, ya que esto permitirá confrontar ideas, intercambiar informaciones.

6.2 Estrategias Metodológicas a Nivel de Aula.

Consideraciones generales:

1. Podremos variar el material didáctico y los recursos siempre que se tenga en cuenta la consecución de los objetivos de cada curso y etapa.

2. El alumno tendrá semanalmente **2 horas** de clase compartida con dos alumnos/as más en el **Primer Ciclo de E.B.** y **1 hora individual** a la semana en el **2º ciclo**
3. El profesor no podrá cortar la clase en caso de que el alumno no la haya preparado o estudiado.
4. Al término de cada trimestre, el tutor (el profesor de instrumento) entregará al alumno un boletín informativo sobre los resultados del proceso de aprendizaje, siendo el último trimestre el decisivo.

9 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE ALUMNADO EN LAS E. BÁSICAS.

La diversidad constituye un valor que enriquece y diversifica la realidad. En el plano educativo la diversidad exige por parte del profesorado una mayor atención y exigencia. Es un hecho que los alumnos que acceden a un conservatorio presentan diferencias individuales. Cuando un profesor va a dar clase, no todos los alumnos aprenden al mismo ritmo ni tienen las mismas capacidades. Además será tarea del profesor tal y como se establece en *el Decreto 17/2009 en su artículo 5, el adaptar su práctica docente a las necesidades características del alumnado*. En nuestro caso existe un alumna con un alta capacidad cognitiva, es decir con altas capacidades intelectuales, a continuación plantearemos algunos criterios de atención a la diversidad.

9.1 Criterios de atención a la diversidad.

Para dar respuesta a la diversidad desde la clase de percusión tendremos en cuenta una serie de **criterios**:

- a) Trabajar con materiales curriculares abiertos y flexibles, que planteen diversas estrategias para el logro de los conocimientos.
- b) Tener en cuenta las diferencias individuales y de grupo que se detectan en la evaluación inicial: los intereses de los niños, el contacto que han tenido con las actividades, las destrezas adquiridas, etc.
- c) Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno.
- d) Diversificar las actividades para lograr los objetivos, es decir, cuando no se consiguen por un camino buscar otro.
- e) Personificar todo lo posible la respuesta educativa a ciertas deficiencias.

- f) Plantear actividades de diferente dificultad e integrar a los alumnos en la más apropiada a su nivel.
- g) Fomentar la pedagogía del éxito, es decir, valorar los pequeños logros de cada uno y considerar su proceso de aprendizaje.
- h) Potenciar el trabajo de las actitudes para lograr el respeto de todos.

La **atención a la diversidad constituye un indicador muy positivo de la salud de nuestro sistema educativo**. Un sistema que acoge, no sólo a los alumnos comunes, sino que también intenta dar una respuesta a todos esos niños con deficiencias a nivel personal y con características cognitivas por encima de lo normal, es un sistema educativo cercano a las necesidades reales del educando. En este sentido nuestra programación musical, intenta establecer los instrumentos necesarios, en consonancia con los otros documentos del centro, para lograr una **educación musical comprensiva y de calidad**.

10. EVALUACIÓN.

La **evaluación** se entiende como una actividad básicamente valorativa e investigadora y, por ello, facilitadora de cambio educativo y desarrollo profesional. **Afecta** no sólo a los procesos de aprendizaje de los alumnos, sino también a los procesos de enseñanza del profesor.

10.1. Principios básicos de evaluación.

Los principios que deben orientar la toma de decisiones en materia de evaluación son:

- a) Carácter **procesual y continuo**, presente de forma sistemática en todo tipo de actividad, la observación es un elemento adecuado para ello.
- b) **Adaptado a las necesidades** e intereses de cada contexto educativo, hay que tener en cuenta cómo influyen en los alumnos los ambientes, por ejemplo, padres separados.
- c) **Atenderá globalmente** a todos los ámbitos de la persona, se observarán los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- d) **Adaptado a la singularidad** de cada individuo, se acomodarán los procesos de evaluación a las diferentes capacidades.
- e) **Respetará la intimidad** de los participantes en el proceso evaluador.

Estos principios suponen: que el nivel de logro de los objetivos no ha de ser establecido de manera rígida, sino con flexibilidad, diversidad y riqueza de matices.

10.2 Criterios Generales De Evaluación Para Las E. Básicas.

- a) Lee textos musicales y rítmicos a primera vista con fluidez y comprensión.
- b) Memoriza e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
- c) Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondientes.
- d) Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de loa obras escuchadas.
- e) Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- f) Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
- g) Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

10.3 Criterios Generales De Evaluación De Los Instrumentos.

Estos criterios servirán de referentes para valorar el logro de consecución de los objetivos, así como para establecer en cada curso unos criterios generales de evaluación.

- a) Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase.
- b) Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel.
- c) Dominar los procesos técnicos básicos.
- d) Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel
- e) Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.
- f) Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración, con el instrumento, correctos y adecuados.
- g) Comprender y recrear con posterioridad a una audición
- h) Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.
- i) Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados.

- j) Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.
- k) Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

10.4 Criterios de Evaluación Específicos de Percusión

Los criterios de evaluación para las enseñanzas básicas serán los siguientes:

- a) Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.
- b) Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de los instrumentos de percusión, con fluidez y comprensión.
- c) Dominar los procesos técnicos básicos a su nivel con los diferentes instrumentos de Percusión de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.
- d) Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.
- e) Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.
- f) Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con los diferentes instrumentos de Percusión.
- g) Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.
- h) Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.
- i) Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programadas, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.
- j) Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.
- k) Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

PRIMER CICLO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE PERCUSIÓN

CURSO PRIMERO

1. Objetivos

- a) Aprender a coger correctamente las baquetas para cada instrumento
- b) Adquirir una correcta posición (tanto sentado como de pie) que permita una correcta ejecución y que favorezca la correcta posición de brazos, manos y dedos con respecto al instrumento.
- c) Conseguir la destreza necesaria para poder interpretar piezas de fácil ejecución.
- d) Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento de los instrumentos.
- e) Conocer los distintos tipos de golpes para aplicarlos a la interpretación
- f) Fomentar el hábito de estudio.

2. Contenidos

- a) CAJA, TIMBALES, LÁMINAS, SET-UP y ENSEMBLES: Valores rítmicos: Redonda, blanca, negra y corchea.
- b) Matices dinámicos: Forte y Piano.
- c) Matices agógicos: Largo, Adagio, Andante y Moderato.
- d) Otros signos musicales: Acentos y ligaduras.
- e) Compases: Simples (2 por 4, 3 por 4 y 4 por 4)
- f) TIMBALES: Clave de Fa. Notas: Sol y Do. El silencio y su apagado.
- g) LÁMINAS: Clave de Sol. Notas: La escala y el arpegio de Do Mayor
- h) SET-UP: Instrumentos: Caja, Bombo (con pedal), plato suspendido, Hi-Hat y Tom-Tom.

3. Materiales Didácticos

Compuesto por libros y obras en coherencia con los objetivos y contenidos programados para el curso garantizando una dificultad asequible al nivel del alumnado:

- MÉTODO DE PERCUSIÓN Vol. I Michael Jansen.

4. Criterios de Evaluación

- a) Valoración de la interpretación de piezas a Solo, Dúo o Trío, propias del nivel.
- b) Valoración de la lectura a primera vista, en obras de nivel elemental.
- c) Valorar la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- d) Valoración de la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a las obras.
- e) Valoración de la actuación como miembro del grupo de Percusión y manifestar la capacidad de tocar, escuchar y adaptarse al resto del grupo.
- f) Interpretación de una obra o estudio de caja, timbales, xilófono y multipercusión respectivamente, ante profesor de la asignatura de Percusión.
- g) Audición y puesta en escena ante público, de obras trabajadas por los alumnos/as, en las audiciones programadas por el profesor durante el curso

CURSO SEGUNDO

1. Objetivos

- a) Afianzar la sujeción de las baquetas para cada instrumento (caja, timbales, xilo y set'up/batería)
- b) Adquirir una correcta posición (tanto sentado como de pie) que permita una correcta ejecución y que favorezca la correcta posición de brazos, manos y dedos con respecto al instrumento.
- c) Conseguir la destreza necesaria para poder interpretar piezas de fácil ejecución en los distintos instrumentos
- d) Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento de los instrumentos.
- e) Conocer los distintos tipos de golpes para aplicarlos a la interpretación
- f) Fomentar el hábito de estudio.

2. Contenidos

- a) CAJA, TIMBALES, LÁMINAS, SET-UP y ENSEMBLES: Valores rítmicos: Redonda, blanca, negra, negra con puntillo, corchea y semicorchea.
- b) Matices dinámicos: Forte, Mezzo Forte, Mezzo Piano y Piano.
- c) Matices agógicos: Largo, Adagio, Larghetto, Andante, Andantino, Moderato, Allegretto y Allegro.
- d) Otros signos musicales: Acentos, ligaduras, crescendo y decrescendo.
- e) Compases: Simples, compuestos y de amalgama.
- f) TIMBALES: Clave de Fa. Notas: La, Sol, Do y Re. El silencio y su apagado.
- g) LÁMINAS: Clave de Sol. Notas: La escala y el arpeggio de Sol Mayor

- h) SET-UP: Instrumentos: Caja, Bombo (con pedal), plato suspendido, Hi-Hat y Tom-Tom.

3. Materiales Didácticos

Compuesto por libros y obras en coherencia con los objetivos y contenidos programados para el curso garantizando una dificultad asequible al nivel del alumnado:

- MÉTODO DE PERCUSIÓN Vol. II Michael Jansen.

4. Criterios de Evaluación

- a) Valoración de la interpretación de piezas a Solo, Dúo o Trío, propias del nivel.
- b) Valoración de la lectura a primera vista, en obras de nivel elemental.
- c) Valorar la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- d) Valoración de la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a las obras.
- e) Valoración de la actuación como miembro del grupo de Percusión y manifestar la capacidad de tocar, escuchar y adaptarse al resto del grupo.
- f) Interpretación de una obra o estudio de caja, timbales, xilófono y multipercusión respectivamente, ante profesor de la asignatura de Percusión.
- g) Audición y puesta en escena ante público, de obras trabajadas por los alumnos/as, en las audiciones programadas por el profesor durante el curso

SEGUNDO CICLO ENSEÑANZAS BÁSICAS

CURSO PRIMERO (Tercero)

1. Objetivos

- a) Afianzar la sujeción de las baquetas para cada instrumento (caja, timbales, xilo y set'up/batería)
- b) Conocer las características de todos los instrumentos que constituyen la Familia de la percusión y sus posibilidades sonoras
- c) Desarrollar la habilidad necesaria en ambas manos que posibilite la interpretación de las obras programadas
- d) Adquirir una correcta posición (tanto sentado como de pie) que permita una correcta ejecución y que favorezca la correcta posición de brazos, manos y dedos con respecto al instrumento.

- e) Aplicar los conocimientos adquiridos para utilizar adecuadamente el tipo de baquetas correspondiente a cada instrumento y a cada situación musical, así como la correcta conservación de las mismas
- f) Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento de los instrumentos.
- g) Conocer los distintos tipos de golpes para aplicarlos a la interpretación
- h) Fomentar el hábito de estudio.

2. Contenidos

- a) Caja: Semicorcheas en compás compuesto. Nuevos ritmos. El silencio de semicorchea. Ligadura entre semicorcheas. Dúos
- b) Timbales: Ejercicios de afinación. Semicorcheas en compás compuesto. Nuevos ritmos. Ligadura entre semicorcheas. Dúos
- c) Láminas: Tonalidades de La menor, Mi menor, Fa mayor, Re menor. Ejercicios en diferentes tonalidades. Ejercicios de interpretación. Dúos.
- d) Set-Up/ batería. Semicorcheas en compás compuesto. Nuevos ritmos. Acentos
- e) Ensembles: Interpretación en grupo

3. Materiales Didácticos

Compuesto por libros y obras en coherencia con los objetivos y contenidos programados para el curso garantizando una dificultad asequible al nivel del alumnado:

- MÉTODO DE PERCUSIÓN Vol. III Michael Jansen.

4. Criterios de Evaluación

- a) Valoración de la interpretación de piezas a Solo, Dúo o Trío, propias del nivel.
- b) Valoración de la lectura a primera vista, en obras de nivel elemental.
- c) Valorar la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- d) Valoración de la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a las obras.
- e) Valoración de la actuación como miembro del grupo de Percusión y manifestar la capacidad de tocar, escuchar y adaptarse al resto del grupo.
- f) Interpretación de una obra o estudio de caja, timbales, xilófono y multipercusión respectivamente, ante profesor de la asignatura de Percusión.
- g) Audición y puesta en escena ante público, de obras trabajadas por los alumnos/as, en las audiciones programadas por el profesor durante el curso

SEGUNDO CURSO (cuarto)

1. Objetivos

- a) Afianzar la sujeción de las baquetas para cada instrumento (caja, timbales, xilo y set'up/batería)
- b) Conocer las características de todos los instrumentos que constituyen la Familia de la percusión y sus posibilidades sonoras
- c) Desarrollar la habilidad necesaria en ambas manos que posibilite la interpretación de las obras programadas
- d) Adquirir una correcta posición (tanto sentado como de pie) que permita una correcta ejecución y que favorezca la correcta posición de brazos, manos y dedos con respecto al instrumento.
- e) Aplicar una sensibilidad auditiva que valore por igual, en toda la gama de instrumentos, la exigencia de la calidad sonora.
- f) Aplicar los conocimientos adquiridos para utilizar adecuadamente el tipo de baquetas correspondiente a cada instrumento y a cada situación musical, así como la correcta conservación de las mismas
- g) Desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento de los instrumentos.
- h) Conocer los distintos tipos de golpes para aplicarlos a la interpretación
- i) Fomentar el hábito de estudio.

2. Contenidos

- a) Caja: Las fusas. El redoble cerrado. El tresillo de corcheas. El redoble cerrado. El tresillo y seisillo de semicorcheas. Los cambios de compás. El mordente (Flam). Ejercicios (para la prueba de acceso a Grado Medio). Dúos.
- b) Timbales. Las fusas. El redoble. El tresillo de corcheas. El redoble. El tresillo y seisillo de semicorcheas. Los cambios de compás. Ejercicios (para la prueba de acceso a Grado Medio)
- c) Láminas: Re Mayor. Si menor. Si b Mayor. Sol menor. El redoble. Ejercicios técnicos (en diferentes tonalidades). Ejercicios (para la prueba de acceso a Grado Medio). Dúos
- d) Set-Up/Batería: Las fusas. El redoble cerrado. El tresillo de corcheas. El tresillo y seisillo de semicorcheas. Los cambios de compás. El mordente (Flam). Ejercicios (para la prueba de acceso a Grado Medio)

- e) Ensembles: Técnicas de interpretación en grupo.

4. Materiales Didácticos

Compuesto por libros y obras en coherencia con los objetivos y contenidos programados para el curso garantizando una dificultad asequible al nivel del alumnado:

- MÉTODO DE PERCUSIÓN Vol. IV Michael Jansen.

4. Criterios de Evaluación

- a) Valoración de la interpretación de piezas a Solo, Dúo o Trío, propias del nivel.
- b) Valoración de la lectura a primera vista, en obras de nivel elemental.
- c) Valorar la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- d) Valoración de la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a las obras.
- e) Valoración de la actuación como miembro del grupo de Percusión y manifestar la capacidad de tocar, escuchar y adaptarse al resto del grupo.
- f) Interpretación de una obra o estudio de caja, timbales, xilófono y multipercusión respectivamente, ante profesor de la asignatura de Percusión.
- g) Audición y puesta en escena ante público, de obras trabajadas por los alumnos/as, en las audiciones programadas por el profesor durante el curso

NOTA: Los contenidos programados en este curso van encaminados a la preparación de las obras necesarias para la superación de la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales de Música

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. LA ENSEÑANZA PROFESIONAL DE MÚSICA TIENE COMO FINALIDAD:

1.- Proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de la música.

2.- La finalidad de las enseñanzas profesionales de música se ordena en tres funciones básicas: formativa, orientadora y preparatoria para estudios posteriores.

La Enseñanza Profesional de Música se organizará en un grado de 6 cursos de duración según el artículo 48.2 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

El currículo de las enseñanzas profesionales de música se orientará a:

- a) Desarrollar las aptitudes y las capacidades del alumnado.
- b) Procurar que el alumnado adquiera los aprendizajes necesarios para alcanzar las finalidades y los objetivos generales establecidos.
- c) Integrar los aprendizajes y experiencias que se consiguen o adquieren en espacios y tiempos escolares con los que se puedan conseguir o adquirir fuera de ellos.
- d) Permitir una organización flexible, variada e individualizada de la ordenación de los contenidos y de su enseñanza, facilitando la atención a la diversidad como pauta ordinaria de la acción educativa del profesorado.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Según el Decreto **241/2007** las Enseñanzas Profesionales de Música tienen como objetivos generales contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.

- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Las **Enseñanzas Profesionales de Música** deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.

- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

2.3 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE PERCUSIÓN

Según la ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, las enseñanzas de percusión, tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a) Dominar técnicamente todos los instrumentos de la especialidad, así como la coordinación rítmica y motriz que exige el conjunto de los mismos.
- b) Tocar en grupo sin director/directora, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.
- c) Utilizar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: articulación, coordinación entre las dos manos, dinámica, etc.

- d) Adquirir y aplicar, progresivamente, herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- e) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar, con autonomía progresivamente mayor, los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- f) Actuar en público con una formación de percusión combinada.
- g) Interpretar un repertorio de obras pertenecientes a diferentes estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- h) Desarrollar los recursos expresión de cada instrumento y diferentes estilos.
- i) Comprender la característica de la música como arte temporal y lo que esto conlleva, aspectos psicológicos de la actuación ante el público, tanto en la interpretación de conjunto, como en la individual.
- j) Conocer el proceso histórico-evolutivo de cada instrumento.
- k) Conocer la literatura de bandas de música, repertorio orquestal y grupo de percusión.
- l) Desarrollar una conciencia corporal orientada al cuidado del cuerpo y a la prevención de lesiones.
- m) Asimilar mecanismos de trabajo personal eficaces (técnica de estudio).
- n) Promover actitudes que potencien los valores de convivencia entre compañeros.
- o) Conocer y desarrollar, técnica y expresivamente, la percusión étnica estructurada en cuatro bloques: percusión de África Central, Norte de África, Latinoamérica y flamenco.
- p) Conocer las características mecánicas de cada instrumento, aplicadas al correcto mantenimiento del mismo.
- q) Desarrollar la capacidad de conjunción y de sentido armónico, mediante la realización de un repertorio, que abarque las diversas épocas y estilos, dentro de una dificultad adecuada a cada nivel.

3. COMPETENCIAS CURRICULARES BÁSICAS EN LAS E. PROFESIONALES: INDICADORES BÁSICOS DE CONSECUCCIÓN.

El sistema educativo andaluz tiene como prioridad establecer las condiciones que permitan al alumnado alcanzar las competencias básicas establecidas para la enseñanza

obligatoria. Las enseñanzas de régimen especial no son consideradas como obligatorias aunque sería beneficioso para el alumnado trabajar algunas de dichas competencias en el proceso educativo musical, tal y como se establece en la **LEA (Art. 38)**. En esta programación se establece la contribución de la misma a las competencias a través de los indicadores que el conservatorio ha seleccionado. Partiendo de la selección realizada por el centro, matizaremos los indicadores del nivel de asimilación de las competencias en nuestro curso.

COMPETENCIAS CURRICULARES	<u>INDICADORES DE LOGRO EDUCATIVO.</u>
Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Conocer alguna de las manifestaciones artísticas de nuestra comunidad.</i> - <i>Participar en la realización de actividades de exhibición.</i> - <i>Respetar las aportaciones artísticas ajenas y propias.</i> - <i>Comportarse de forma adecuada en conciertos y audiciones.</i>
Tratamiento de la información y la competencia digital.	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Utilizar las TIC como recursos para la mejora del trabajo expresivo.</i> - <i>Emplear las nuevas tecnologías para buscar información sobre las obras y piezas trabajadas.</i>
Competencia social y ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Participar activamente en la asamblea de clase.</i> - <i>Participar e implicarse en la resolución de problemáticas grupales</i>

<p>Competencia cultural y artística</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar las técnicas básicas y recursos artísticos. - Cultivar y desarrollar la capacidad creativa . - Interés por las actividades culturales. - Contribuir a la conversación del patrimonio. - Utilizar el arte como elemento de disfrute.
<p>Competencia para aprender a aprender</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aceptar los errores y aprender de dichas situaciones erróneas. - PERSISTERAR en el aprendizaje. - Adquirir confianza en uno mismo. - Preguntar de forma reflexiva para analizar la situación. - Plantear metas alcanzables a corto plazo.
<p>Competencia autonomía e iniciativa personal</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elegir con criterio propio. - Desarrollar el espíritu de superación. - Valorar las ideas de los demás. - Respetar las opiniones diferentes. - Adquirir hábitos básicos de higiene y alimentación. - Desarrollar la autoestima, la confianza y la aceptación personal.

4. CONTENIDOS

La **secuenciación de contenidos** pretende propiciar una creciente complejidad de los esquemas de conocimiento del alumno, que lo aproxime, gradualmente, a las estructuras conceptuales de la asignatura.

4.1 CONTENIDOS GENERALES PARA LAS ENSEÑANZA PROFESIONALES DE PERCUSIÓN

Según la Orden de 25 de Octubre de 2007 por la que se desarrolla el currículum de las Enseñanzas Profesionales de Música establecidas por el Decreto 241/2007 de 4 de

Septiembre, dicta los siguientes **contenidos generales** para Enseñanzas Profesionales de **Percusión**:

- a) Desarrollo de toda la gama de modos de ataque.
- b) Ritmos compuestos y grupos irregulares.
- c) Caja (redobles, pardiddles, etc...).
- d) Timbales (afinación con cambios, técnica de glissando, etc...).
- e) Batería (independencia y dominio de la coordinación, cadenzas y «breaks», etc...).
- f) Láminas: desarrollo de la velocidad, acordes con cuatro baquetas, técnicas («Stevens» y «Across»).
- g) Aplicación de la técnica de Gary Burton a las cuatro baquetas en los instrumentos de láminas.
- h) Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica, ya se trate de la relación melodía-acompañamiento, o de planteamiento contrapuntístico de mayor complejidad.
- i) Instrumentos accesorios y defectos (conocimiento básico de ritmos populares en instrumentos latinoamericanos, técnica de todos los instrumentos, obras para percusión combinada).
- j) Evolución histórica de los instrumentos de percusión étnica, así como a diferentes técnicas y ritmos de cada bloque (África Central, África del Norte, Latinoamérica y Flamenco)
- k) Conocimiento y desarrollo técnico de los distintos instrumentos de la pequeña percusión.
- l) Práctica de la lectura a vista y trabajo de la improvisación.
- m) Práctica de conjunto.
- n) Estudio de la literatura orquestal y solos.
- o) El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos (láminas y timbales).
- p) Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- q) Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar, de manera crítica, las características de sus diferentes versiones.
- r) Técnicas de relajación, estiramientos, tonificación muscular e higiene postural.
- s) Actuaciones periódicas en público como intérprete solista o ensemble.
- t) Montaje y desmontaje de los diferentes componentes de los instrumentos.

- u) Técnica de estudio; gestión del tiempo de estudio, planificación del trabajo personal y autoevaluación del rendimiento

Con el desarrollo de los contenidos se pretende concretar más las intenciones educativas, completando así lo referente al qué enseñar

4.2 CONTENIDOS INTRADISCIPLINARES

A lo largo del proceso de aprendizaje musical que el alumno realizará durante toda la etapa educativa, desde primer curso hasta sexto de grado profesional, se pondrán en relación todos los contenidos adquiridos. Con cada actividad musical e instrumental que realizamos, se ponen en práctica los diferentes núcleos de contenidos aprendidos por el alumno **dentro de su propia especialidad**. De esta forma, cuando el alumno se encuentre interpretando una pieza musical, se encontrará utilizando lo aprendido con su profesor a todos los niveles, de forma conjunta y simultánea. Los contenidos intradisciplinarios, nos permiten tomar conciencia de la importante interrelación existente entre los diferentes contenidos que el alumno va adquiriendo. Nada es adquirido por los alumnos como algo inconexo, sino todo lo contrario, todo se encuentra interrelacionado.

4.3 CONTENIDOS INTERDISCIPLINARES

A nivel educativo, debe procurarse que existan relaciones entre contenidos específicos de las distintas áreas y el propio currículo. De esta forma las nociones adquiridas por nuestros alumnos en las distintas disciplinas como Lenguaje Musical, piano complementario, armonía, orquesta, música de cámara, etc., serán empleados en nuestra especialidad instrumental.

Los contenidos trabajados en estas disciplinas se desarrollarán también en la especialidad instrumental. De esta forma los contenidos educativos se encuentran tremendamente interrelacionados entre las diferentes especialidades.

4.4 CONTENIDOS TRASVERSALES

Aunque la transversalidad del currículo es más propia de otras etapas educativas, a nivel instrumental y musical, también se encuentra muy presente, aunque no se encuentre legislado literalmente. En el decreto 241/2007 se establece al respecto en uno de sus objetivos generales que el alumno debe “conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal”. De esta forma el

folclore andaluz constituirá un principio esencial que deberá ser trabajado en todas y cada una de las especialidades.

5. METODOLOGÍA.

5.1 GENERALIDADES METODOLÓGICAS.

El **principal destinatario** y beneficiario de cualquier acción educativa es el alumno, que es el centro del proceso de aprendizaje-enseñanza; por lo que el fin primordial será adaptar y cambiar, en su caso, la práctica educativa en el aula para que, en su desarrollo integral, los alumnos se beneficien con tales modificaciones y éstas no sólo sean unos cambios teóricos que correspondan a la moda, sino pedagógicos, prácticos y reales.

La **práctica educativa** debe ser entendida como un proceso de comunicación capaz de crear ambientes que favorezcan la interacción de profesores y alumnos en la actividad del aula, para favorecer un clima estimulante, propicio para el desarrollo de los aprendizajes.

Si facilitamos que el alumno/a sea capaz de establecer relaciones entre los conocimientos y experiencias musicales que ya posee con la nueva información que le transmitimos, potenciaremos un verdadero **aprendizaje significativo**, que constituye una exigencia en el planteamiento actual, recogido en el decreto 241/2007.

Por su parte **el profesor** deberá ser un facilitador de los aprendizajes de los alumnos, un elemento clave de la acción didáctica, pues es el principal mediador entre la organización del ambiente escolar que ha contribuido a diseñar, y al desarrollo de las capacidades de sus alumnos expresadas en las intenciones educativas. En definitiva será el que hará realidad el conjunto de normas y decisiones que organizarán la acción didáctica en el aula.

La metodología a emplear durante las clases individuales será básicamente activa, apoyada en la experiencia y observación propia. El alumno será el propio descubridor de la técnica de su instrumento en la medida de lo posible. Este principio irá encaminado a la solución de los problemas que se vayan presentando sobre la marcha y no se fundamentará en la imposición de unas reglas dogmáticas impuestas por el profesor.

En este sentido será el alumno el que intente solucionar o dar respuesta a los problemas, y el profesor el que ayude y oriente al alumno en la búsqueda de las soluciones. Esto favorece la futura autonomía del alumno en el proceso de aprendizaje.

El papel más activo del profesor se sitúa a la hora de tratar el campo de la interpretación, que tocando su instrumento y en ocasiones mediante audición de grabaciones, servirá permanentemente de recurso que aproxime al alumno los conceptos expresados, de forma que la clase se lleva a cabo con el constante auxilio de concretizaciones con lo que estaremos aplicando el método intuitivo.

Este papel de facilitador de aprendizaje quedará recogido con los medios didácticos deben estar al servicio de las intenciones educativas, y ser otro de los factores claves para configurar un planteamiento metodológico eficaz y moderno: **la diversificación en la utilización de medios.**

La organización del tiempo será otro elemento a tener en cuenta; un ambiente de aula sujeto a las prisas y la ansiedad en la realización de tareas, que no respete los ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, puede deteriorar el clima de relaciones aunque se hayan dispuesto óptimamente espacio y materiales.

Uno de los **principios básicos**, será el que favorezca un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el constructivismo, es decir, no pretender la parcialidad y perfección absoluta en la enseñanza de unos contenidos, sino todo lo contrario, la globalidad y provisionalidad de los aprendizajes. La introducción de contenidos nuevos para el alumno se realizará siempre teniendo en cuenta el nexo de unión con los conocimientos previos, es decir, respetando los ritmos de aprendizaje sin sobrepasar “la zona de desarrollo potencial”, de esta forma ayudaremos a que se produzca un aprendizaje significativo.

El profesor debe **detectar las necesidades** concretas de cada alumno, programar las estrategias más adecuadas para cada alumno para lo cual se han de promover situaciones que favorezcan la interacción entre los alumnos, ya que esto permitirá confrontar ideas, intercambiar informaciones...

5.3 PAUTAS METODOLÓGICAS A NIVEL DE AULA.

CONSIDERACIONES GENERALES:

- Podremos variar el material didáctico y los recursos siempre que se tenga en cuenta la consecución de los objetivos de cada curso y etapa.
- La calificación en las Enseñanzas Profesionales será de relación numérica de 1 a 10, siendo el 5 la calificación mínima para aprobar el curso.
- El alumno tendrá semanalmente una hora de clase individual.

- Al término de cada trimestre, el tutor (el profesor de instrumento) entregará al alumno un boletín informativo sobre los resultados del proceso de aprendizaje en el conjunto de las asignaturas, siendo el último trimestre el decisivo y en el que constará la nota final que no podrá ser resultado de la media con los otros trimestres.
- Los alumnos que tengan pendiente el instrumento deberán recuperarlo en la clase del curso siguiente.

CONSIDERACIONES PEDAGÓGICAS:

- El planteamiento educativo deber ser integrador.
- Hay que tener en cuenta las cualidades y capacidades individuales de los alumnos para programar actividades con arreglo a sus capacidades.
- La progresión en las actividades irá en consonancia con las dificultades de asimilación y comprensión que encuentren los alumnos.
- Favorecer la motivación intrínseca hacia el aprendizaje por parte del alumno y mantener su predisposición para aprender.
- La relación del profesor con el alumno es de orientación, guía y sobre todo de afectividad.
- Aprovechar al máximo las posibilidades espaciales y uso del material para hacer más rica la actividad.
- Potenciar y valorar el pensamiento creativo y original.
- Utilizar el juego de forma regular.

5.4 INTERVENCIÓN DIDÁCTICA EN EL AULA

En el desarrollo práctico de las sesiones, **el docente debe tomar una serie de decisiones** en relación a la técnica de enseñanza, organización-control (de los alumnos y alumnas, de las actividades, del espacio y del tiempo), clima de aula, estrategia en la práctica y recursos a utilizar, de este modo se irá conformando el estilo de enseñanza docente más adecuado para el aprendizaje de los contenidos que va a abordar.

5.6 PAUTAS DE ADAPTACIÓN METODOLÓGICA. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Constituyen estrategias que nos permiten adaptar nuestra metodología a la realidad del alumnado:

- Se prestará especial atención en ***vincular los nuevos conocimientos musicales con los anteriores:***
 - Se realizarán preguntas que los active y revisen

- Se realizarán actividades de repaso.
- Se utilizará la interpretación de nuevos pasajes.
- La **presentación de nuevos materiales musicales** se realizará:
 - Poco a poco señalando los puntos principales.
 - Realizando demostraciones.
 - Intercalando preguntas durante la demostración.
- Se procurará **recompensar el trabajo del alumnado**:
 - Realizando alabanzas
 - Fomentando su grado de implicación en el trabajo.
- Se **favorecerá la adaptación de las tareas**
 - Adaptando los materiales
 - Conociendo las características del alumnado.

Para dar respuesta a la diversidad desde la clase de Percusión tendremos en cuenta una serie de **criterios**:

- Trabajar con materiales curriculares abiertos y flexibles, que planteen diversas estrategias para el logro de los conocimientos.
- Tener en cuenta las diferencias individuales y de grupo que se detectan en la evaluación inicial: los intereses de los niños, el contacto que han tenido con las actividades, las destrezas adquiridas.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno.
- Diversificar las actividades para lograr los objetivos, es decir, cuando no se consiguen por un camino buscar otro.
- Personificar todo lo posible la respuesta educativa a ciertas deficiencias.
- Plantear actividades de diferente dificultad e integrar a los alumnos en la más apropiada a su nivel.
- Fomentar la pedagogía del éxito, es decir, valorar los pequeños logros de cada uno y considerar su proceso de aprendizaje.
- Potenciar el trabajo de las actitudes para lograr el respeto de todos.

6. EVALUACIÓN.

La **evaluación** se entiende como una actividad básicamente valorativa e investigadora y, por ello, facilitadora de cambio educativo y desarrollo profesional. **Afecta** no sólo a los procesos de aprendizaje de los alumnos, sino también a los procesos de enseñanza del profesor.

6.1 PRINCIPIOS BÁSICOS DE EVALUACIÓN.

Los principios que deben orientar la toma de decisiones en materia de evaluación son:

- Carácter **procesual y continuo**, presente de forma sistemática en todo tipo de actividad, la observación es un elemento adecuado para ello.
- **Adaptado a las necesidades** e intereses de cada contexto educativo, hay que tener en cuenta cómo influyen en los alumnos los ambientes, por ejemplo, padres separados.
- **Atenderá globalmente** a todos los ámbitos de la persona, se observarán los aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- **Adaptado a la singularidad** de cada individuo, se acomodarán los procesos de evaluación a las diferentes capacidades.
- **Respetará la intimidad** de los participantes en el proceso evaluador.

Estos principios suponen: que el nivel de logro de los objetivos no ha de ser establecido de manera rígida, sino con flexibilidad, diversidad y riqueza de matices.

6.2 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Según la orden de **25 de Octubre** por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música, las especialidades instrumentales tendrán los siguientes criterios generales de evaluación:

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental; Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales; Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación, siempre que sea procedente en la especialidad instrumental, y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento;

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio. Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del alumnado y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento. Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumnado en la lectura a primera vista, así como su desenvolvura para abordar la improvisación en el instrumento, aplicando los conocimientos adquiridos.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumnado posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solístico, de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumnado posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación, dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical, tanto como solista, como con pianista acompañante, en las especialidades que así lo requieran. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación solística y en conjunto dentro del respeto al texto.
9. Mostrar una autonomía, progresivamente mayor, en la resolución de problemas técnicos e interpretativos. Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumnado ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística. Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

6.3 CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE PERCUSIÓN.

1. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras trabajadas durante el curso sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
2. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación de los timbales y en el uso adecuado de las posibilidades sonoras de cada instrumento
3. Interpretar obras como solistas con un criterio musical válido y una soltura técnica adecuados a este nivel
4. Demostrar la capacidad para la interpretación en grupo, teniendo en cuenta la adaptación de la precisión rítmica y la dinámica con respecto a la de los demás compañeros del grupo
5. Demostrar autonomía a la hora de abordar el estudio de los distintos estudios y obras.
6. Interpretar de memoria algunos de los estudios y obras trabajados durante el curso y demostrar la capacidad de improvisación en cada uno de los instrumentos.
7. Interpretar ante público en audiciones parte del repertorio trabajado durante el curso

6.4 CRITERIOS MÍNIMOS Y DE RECUPERACIÓN.

Interesa detectar las dificultades en el aprendizaje musical a efectos de retroalimentar al alumno y modificar, si proceden las actividades de enseñanza-aprendizaje. Algunos **criterios importantes** que tengo en cuenta a la hora de recuperar contenidos son:

1. Interpretar obras como solista con un criterio musical válido y una soltura técnica adecuados a este nivel
2. Demostrar la capacidad para la interpretación en grupo, teniendo en cuenta la adaptación de la precisión rítmica y la dinámica con respecto a la de los demás compañeros del grupo
3. Interpretar de memoria algunos de los estudios y obras trabajados durante el curso y demostrar la capacidad de improvisación en cada uno de los instrumentos.

Para conseguir estos criterios mínimos realizaremos las siguientes actividades de recuperación:

- Volver a explicar el contenido, poniendo nuevos ejemplos.
- Ayudar al alumno en la realización de las actividades.
- Repetir las actividades más significativas.
- Darle más tiempo y apoyos para realizarlas.

- Variar o buscar una gama de ejercicios más amplios para trabajar los contenidos.
- Intentar trabajar el contenido de forma vivencial.

6.5 INDICADORES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se **calificará** a los alumnos en al menos tres secciones de evaluación, las cuales no podrán celebrarse en horario lectivo y deberán coincidir con el final de cada trimestre. Algunos **procedimientos** a utilizar en la evaluación de los diferentes cursos de percusión serán:

1. La **observación**: directa o indirecta y de forma sistematizada para mayor objetividad. Esta observación será realizada durante las distintas sesiones educativas.
2. **Entrevista**: formal o informal.
3. **Pruebas**: variadas y de forma que se evalúen procedimientos y actitudes. En el caso de los instrumentos, las **audiciones** públicas son un buen elemento de juicio.
4. **Análisis** de producciones de los alumnos: arrojando información directa sobre ellos.

Por otra parte, **estos procedimientos necesitan de instrumentos** que garanticen la sistematicidad y rigor necesarios. Algunos poseerán el carácter de documentos de registro oficial como el acta de evaluación del alumno, sin perjuicio de que cada centro establezca distintos cauces para hacerlo llegar al alumno y/o padres. Los **otros instrumentos** o técnicas a utilizar serán:

1. **Escala de estimación**: registro individual que se adapta al seguimiento de la asimilación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
2. **Lista de control**: registro grupal que permite observar el nivel de asimilación de lo explicado.
3. **Diarios de clase**: facilita el seguimiento de la dinámica del aula.

1. Objetivos

Concretizamos a continuación los objetivos que queremos conseguir en el **PRIMER CURSO** de **ENSEÑANZAS PROFESIONALES** de **PERCUSIÓN**:

- a) Conocer las características de todos los instrumentos de la especialidad.
- b) Adquirir progresivamente la coordinación rítmica motriz que exigen los instrumentos de percusión.
- c) Habitarse a tocar en pequeños grupos (dúos, tríos...) sin director, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.
- d) Habitarse cada vez más, a utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas en la interpretación: articulación, coordinación de manos, dinámicas, etc.
- e) Leer a primera vista dentro de las exigencias de este nivel.
- f) Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos, de dificultad adecuada a estos.
- g) Formarse en la práctica de la percusión combinada.
- h) Actuar en público con autocontrol.
- i) Valorar con autonomía la propia interpretación.
- j) Valorar la práctica instrumental como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.

2. Contenidos

Constituyen los contenidos específicos que se trabajarán en el **Primer Curso de Enseñanza Profesional de Percusión**:

- CAJA: Rudimentos: redobles, paradiddles, mordentes, acentos, etc
- TIMBALES: Afinación con cambios, técnica de glisando, desplazamientos de un timbal a otro, redoble, interpretación con dos timbales, iniciación a los tres timbales.
- BATERÍA y/o MULTIPERCUSIÓN: independencia y dominio de la coordinación de manos y pies.

- LÁMINAS: ejercicios técnicos de escalas, arpeggios, dobles notas...; desarrollo de la velocidad, arpeggios y acordes con cuatro baquetas. Iniciación a la técnica de cuatro baquetas “Stevens” y “Burton”.
- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica tanto en la relación melodía- acompañamiento, como en planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.
- Instrumentos accesorios y de efecto: Cajón flamenco, instrumentos latinoamericanos, étnicos, ritmos populares y percusión combinada.
- Pequeña Percusión
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de la improvisación.
- Trabajo de conjunto.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Estudio de la literatura orquestal y de sus solos (repertorio).
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Adquisición de hábitos de estudio, correctos y eficaces.

3. Recursos Metodológicos: Programación de Estudios Y Obras

CAJA:

- Técnica: DEVELOPING M. Peters.
- Estudios: INTERMEDIATE M. Peters. Estudios mínimos (1-3-6-8-10-11-12-13-15-16-17)
- Obras: · “Countdown” M. Markovich. / “High Flyer” M. Markovich.

TIMBALES:

- Técnica: 30 ESTUDIOS DELECLUSE vol. I.
- Estudios: 30 ESTUDIOS DELECLUSE vol. I.
- Estudios mínimos (1- 3-5-7-8-10)
- Obras: · “Alpine Slide” J. Beck/“Grand Teton” J. Beck.

XILÓFONO:

- Técnica y Escalas: Todas las Mayores y Menores Armónicas
- Estudios: 15 ESTUDIOS de JORAND.

MARIMBA:

- Técnica: MÉTODO para marimba JAMES MOYER.
- Obras: Un estudio de cada apartado del MÉTODO para marimba de J. MOYER
SEVEN BRAZILIAN CHILDREN SONGS N. Rosauero.

VIBRÀFONO:

- Tècnica VIBRAPHONE TECHINQUE vol. I D. Samuels.
- Estudios: SOLOBOOK W. Schlüter (1- 2- 3)
VIBES ETUDES AND SONGS N. Rosauero.

MULTIPERCUSIÓN:

- Estudios: MULTITUDES.
10 BEGINNIG studies for Multiple Percussion. N. Rosauero

BATERIA:

- Ejercicios para la bacteria pop – E. Gil

REPERTORIO ORQUESTAL

- Orchester Probespiel (timbales/percussion) – Gshwendtner/Ulrich
- Ensayos Orquestales para Percusión – M.Ramada/R. Soria

SEGUNDO CURSO

1. Objetivos

Concretizamos a continuación los objetivos que queremos conseguir en el **SEGUNDO CURSO** de **ENSEÑANZAS PROFESIONALES** de **PERCUSIÓN**:

- a) Conocer las características de todos los instrumentos de la especialidad.
- b) Adquirir progresivamente la coordinación rítmica motriz que exigen los instrumentos de percusión.
- c) Habitarse a tocar en pequeños grupos (dúos, tríos...) sin director, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.
- d) Habitarse cada vez más, a utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas en la interpretación: articulación, coordinación de manos, dinámicas, etc.

- e) Leer a primera vista dentro de las exigencias de este nivel.
- f) Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos, de dificultad adecuada a estos.
- g) Formarse en la práctica de la percusión combinada.
- h) Actuar en público con autocontrol.
- i) Valorar con autonomía la propia interpretación.
- j) Valorar la práctica instrumental como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.

2. Contenidos

Constituyen los contenidos específicos que se trabajarán en el **Primer Curso de Enseñanza Profesional de Percusión:**

- CAJA: Rudimentos: redobles, paradiddles, mordentes, acentos, etc
- TIMBALES: Afinación con cambios, técnica de glisando, desplazamientos de un timbal a otro, redoble, interpretación con tres timbales.
- BATERÍA y/o MULTIPERCUSIÓN: independencia y dominio de la coordinación de manos y pies.
- LÁMINAS: ejercicios técnicos de escalas, arpegios, dobles notas...; desarrollo de la velocidad, arpegios y acordes con cuatro baquetas. Técnica de cuatro baquetas “Stevens” y “Burton”.
- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica tanto en la relación melodía- acompañamiento, como en planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.
- Instrumentos accesorios y de efecto: Cajón flamenco, instrumentos latinoamericanos, étnicos, ritmos populares y percusión combinada.
- Pequeña Percusión Orquestal
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de la improvisación.
- Trabajo de conjunto.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Estudio de la literatura orquestal y de sus solos (repertorio).
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Adquisición de hábitos de estudio, correctos y eficaces.

3. Recursos Metodológicos: Programación de Estudios Y Obras

CAJA:

- Técnica: DEVELOPING M. Peters.
- Estudios: INTERMEDIATE M. Peters. Estudios mínimos (18-20-23-24-27-29-30-32)
- Obra: “Introducción y Rondó” J. O’Reilly.

TIMBALES:

- Técnica: 30 ESTUDIOS DELECLUSE vol. II.
- Estudios: 30 ESTUDIOS DELECLUSE vol. II.
- Estudios mínimos (11-12-14-16-18-20)
- Obra: “Scherzo” M. Peters./ “Primal Mood” M. Peters

XILÓFONO:

- Técnica y Escalas: Todas las Mayores y Menores Armónicas
- Estudios: · CRAMER XILO (2-5-10-12-13-15-19-20)

MARIMBA:

- Técnica: MÉTODO para marimba JAMES MOYER.
- Obras: SEVEN BRAZILIAN CHILDREN SONG N. Rosauero.
“Reflex” / “Play – Seven” W. Stadler
“Tres piezas para marimba” M. Peters.

VIBRÀFONO:

- Tècnica VIBRAPHONE TECHINQUE vol. I D. Samuels.
- Estudios: SOLOBOOK W.Schlüter (4- 5- 6)
VIBES ETUDES ANS SONGS N. Rosauero

MULTIPERCUSIÓN:

- Estudios: MULTITUDES.
10 BEGINNIG studies for Multiple Percussion. N. Rosauero

BATERIA:

- Ejercicios para la bacteria pop – E. Gil

REPERTORIO ORQUESTAL

- Orchester Probespiel (timbales/percussion) – Gshwendtner/Ulrich
- Ensayos Orquestales para Percusión – M.Ramada/R. Soria

TERCER CURSO

1. Objetivos

Concretizamos a continuación los objetivos que queremos conseguir en el **TERCER CURSO** de **ENSEÑANZAS PROFESIONALES** de **PERCUSIÓN**:

- a) Conocer las características de todos los instrumentos de la especialidad.
- b) Adquirir progresivamente la coordinación rítmica motriz que exigen los instrumentos de percusión.
- c) Habitarse a tocar en pequeños grupos (dúos, tríos...) sin director, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.
- d) Habitarse cada vez más, a utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas en la interpretación: articulación, coordinación de manos, dinámicas, etc.
- e) Leer a primera vista dentro de las exigencias de este nivel.
- f) Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos, de dificultad adecuada a estos.
- g) Formarse en la práctica de la percusión combinada.
- h) Actuar en público con autocontrol.
- i) Valorar con autonomía la propia interpretación.
- j) Valorar la práctica instrumental como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.

2. Contenidos

Constituyen los contenidos específicos que se trabajarán en el **Primer Curso de Enseñanza Profesional de Percusión**:

- CAJA: Rudimentos: redobles, paradiddles, mordentes, acentos, etc
- TIMBALES: Afinación con cambios, técnica de glisando, desplazamientos de un timbal a otro, redoble. Interpretación con tres timbales. Iniciación a los cuatro Timbales

- BATERÍA y/o MULTIPERCUSIÓN: independencia y dominio de la coordinación de manos y pies.
- LÁMINAS: ejercicios técnicos de escalas, arpeggios, dobles notas...; desarrollo de la velocidad, arpeggios y acordes con cuatro baquetas. Técnica de cuatro baquetas “Stevens” y “Burton”.
- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica tanto en la relación melodía- acompañamiento, como en planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.
- Instrumentos accesorios y de efecto: Cajón flamenco, instrumentos latinoamericanos, étnicos, ritmos populares y percusión combinada.
- Pequeña Percusión Orquestal
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de la improvisación.
- Trabajo de conjunto.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Estudio de la literatura orquestal y de sus solos (repertorio).
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Adquisición de hábitos de estudio, correctos y eficaces.

3. Recursos Metodológicos: Programación de Estudios Y Obras

CAJA:

- Técnica: DEVELOPING M. Peters.
Rudimentos: Modern rudimental for snare drum Ch. Wilcoxon
- Estudios: 25 ESTUDIOS DELECLUSE (1-2-3-5-8-9-11-12-13-15-18-20)
- Obras: · “Coordination” J. Pratt.

TIMBALES:

- Técnica: 30 ESTUDIOS DELECLUSE vol. III.
- Estudios: 30 ESTUDIOS DELECLUSE vol. III. Estudios mínimos(21-22-24-25- 27- 29- 30)

- Obras: · “Tribal Serenade” M. Peters.

XILÓFONO:

- Técnica y Escalas: Todas las Mayores y Menores Armónicas
- Estudios: · CRAMER XILO VOL II

MARIMBA:

- Técnica: MÉTODO para marimba JAMES MOYER.
- Obras: “Charade” W. Stadler.

VIBRÀFONO:

- Tècnica VIBRAPHONE TECHINQUE vol. I D. Samuels.
- Estudios: SOLOBOOK W.Schlüter (7-8-9)

VIBES ETUDES ANS SONGS N. Rosauero

MULTIPERCUSIÓN:

- Estudio: 10 BEGINNIG studies for Multiple Percussion. N. Rosauero
- Obra: “Rondo” M. Peters.

BATERIA:

- Ejercicios para la bacteria pop – E. Gil

REPERTORIO ORQUESTAL

- Orchester Probespiel (timbales/percussion) – Gshwendtner/Ulrich
- Ensayos Orquestales para Percusión – M.Ramada/R. Soria

CUARTO CURSO

1. Objetivos

Concretizamos a continuación los objetivos que queremos conseguir en el **CUARTO CURSO** de **ENSEÑANZAS PROFESIONALES** de **PERCUSIÓN**:

- a) Conocer las características de todos los instrumentos de la especialidad.
- b) Adquirir progresivamente la coordinación rítmica motriz que exigen los instrumentos de percusión.
- c) Habitarse a tocar en pequeños grupos (dúos, tríos...) sin director, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.

- d) Habitarse cada vez más, a utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas en la interpretación: articulación, coordinación de manos, dinámicas, etc.
- e) Leer a primera vista dentro de las exigencias de este nivel.
- f) Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos, de dificultad adecuada a estos.
- g) Formarse en la práctica de la percusión combinada.
- h) Actuar en público con autocontrol.
- i) Valorar con autonomía la propia interpretación.
- j) Valorar la práctica instrumental como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.

2. Contenidos

Constituyen los contenidos específicos que se trabajarán en el **Primer Curso de Enseñanza Profesional de Percusión:**

- CAJA: Rudimentos: redobles, paradiddles, mordentes, acentos, etc
- TIMBALES: Afinación con cambios, técnica de glisando, desplazamientos de un timbal a otro, redoble. Interpretación con cuatro Timbales
- BATERÍA y/o MULTIPERCUSIÓN: independencia y dominio de la coordinación de manos y pies.
- LÁMINAS: ejercicios técnicos de escalas, arpeggios, dobles notas...; desarrollo de la velocidad, arpeggios y acordes con cuatro baquetas. Técnica de cuatro baquetas “Stevens” y “Burton”.
- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica tanto en la relación melodía- acompañamiento, como en planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.
- Instrumentos accesorios y de efecto: Cajón flamenco, instrumentos latinoamericanos, étnicos, ritmos populares y percusión combinada.
- Pequeña Percusión Orquestal
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de la improvisación.
- Trabajo de conjunto.

- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grañas y efectos.
- Estudio de la literatura orquestal y de sus solos (repertorio).
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Adquisición de hábitos de estudio, correctos y eficaces.

3. Recursos Metodológicos: Programación de Estudios Y Obras

CAJA:

- Técnica: DEVELOPING M. Peters.
Rudimentos: Modern rudimental for snare drum . Wilcoxon
- Estudios: 25 ESTUDIOS DELECLUSE (19- 20-21-22-23-24 25)
- Obras: “Sonata para Caja” A. Cirone.
“Messages from outer Space” J. Sponsel.

TIMBALES:

- Estudios: · 20 ESTUDIOS DELECLUSE (1- 2- 3- 4- 5- 6- 7- 8)
- Obras: “Pauken Suite” S. Fink.
“The Storm” M. Peters

XILÓFONO:

- Técnica y Escalas: Todas las Mayores y Menores Armónicas
- Estudios: · CRAMER XILO VOL II

MARIMBA:

- Técnica: Developing Four Mallet Technique; **Holmgren**.
Method of Movement for **Marimba**; Leigh Howard Stevens
- Obras: “Yellow After the Rain” M. Peters.
“Marimba Flamenca” Alice Gómez
“ Rain Dance” Alice Gómez

VIBRÀFONO:

- Tècnica VIBRAPHONE TECHINQUE vol. I D. Samuels.
- Obra: “Viridiana” W. Schlüter
“Bee” E. Sejourne

MULTIPERCUSIÓN:

- Obra: Obras: “Morris Dance ” W. Kraft.
“Spanish Dance” Thomas L. Davis.

BATERIA:

- Ejercicios para la batería pop – E. Gil

REPERTORIO ORQUESTAL

- Orchester Probespiel (timbales/percussion) – Gshwendtner/Ulrich
- Ensayos Orquestales para Percusión – M.Ramada/R. Soria

OBRA CON PIANO

- “Sonata para Marimba” P. Tanner.
- “Percurama I” J. C. Taviernier.

QUINTO CURSO

1. Objetivos

Concretizamos a continuación los objetivos que queremos conseguir en el **QUINTO CURSO** de **ENSEÑANZAS PROFESIONALES** de **PERCUSIÓN**:

- a) Conocer las características de todos los instrumentos de la especialidad.
- b) Adquirir progresivamente la coordinación rítmica motriz que exigen los instrumentos de percusión.
- c) Habitarse a tocar en pequeños grupos (dúos, tríos...) sin director, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.
- d) Habitarse cada vez más, a utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas en la interpretación: articulación, coordinación de manos, dinámicas, etc.
- e) Leer a primera vista dentro de las exigencias de este nivel.
- f) Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos, de dificultad adecuada a estos.
- g) Formarse en la práctica de la percusión combinada.
- h) Actuar en público con autocontrol.
- i) Valorar con autonomía la propia interpretación.
- j) Valorar la práctica instrumental como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.

2. Contenidos

Constituyen los contenidos específicos que se trabajarán en el **Primer Curso de Enseñanza Profesional de Percusión:**

- CAJA: Rudimentos: redobles, paradiddles, mordentes, acentos, etc
- TIMBALES: Afinación con cambios, técnica de glisando, desplazamientos de un timbal a otro, redoble. Interpretación con cuatro Timbales
- BATERÍA y/o MULTIPERCUSIÓN: independencia y dominio de la coordinación de manos y pies.
- LÁMINAS: ejercicios técnicos de escalas, arpegios, dobles notas...; desarrollo de la velocidad, arpegios y acordes con cuatro baquetas. Técnica de cuatro baquetas “Stevens” y “Burton”.
- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica tanto en la relación melodía- acompañamiento, como en planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.
- Instrumentos accesorios y de efecto: Cajón flamenco, instrumentos latinoamericanos, étnicos, ritmos populares y percusión combinada.
- Pequeña Percusión Orquestal
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de la improvisación.
- Trabajo de conjunto.
- Interpretación de la música contemporánea, sus grafías y efectos.
- Estudio de la literatura orquestal y de sus solos (repertorio).
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Adquisición de hábitos de estudio, correctos y eficaces.

3. Recursos Metodológicos: Programación de Estudios Y Obras

CAJA:

- Técnica: DEVELOPING M. Peters.
Rudimentos: Modern rudimental for snare drum . Wilcoxon
- Estudios: · 12 ESTUDIOS DELECLUSE; Estudios mínimos (1- 2- 3- 4- 5- 6)

- Obras: “ Syncopating & Single Drag ” J. Pratt.
“Evocación nº 1” W. Schinstine.

TIMBALES:

- Estudios: 20 ESTUDIOS DELECLUSE (9-10-11-12-13-14)
- Obras: “Figments” A. Russell.
“Suite nº 2” D. Mancini

XILÓFONO:

- Técnica y Escalas: Todas las Mayores y Menores Armónicas
- Estudios: · CRAMER XILO VOL II

MARIMBA:

- Técnica: Developing Four Mallet Technique; **Holmgren**.
Method of Movement for **Marimba**; Leigh Howard Stevens
- Obras: “Gitano” A. Gómez.
“Suite nº 1” (Prelude) J.S. Bach.
“Estudio op.6 nº 10” C. O. Musser.

VIBRAFONO:

- Técnica VIBRAPHONE TECHNIQUE vol. I D. Samuels.
DAMPENING AND PEDALING D. Friedman.
- Obras: “Viena” D. Friedman.
“Triología” T. Huesgen.
“Jagt” J. Pons.

MULTIPERCUSIÓN:

- Obras: “Suite Francesa” W. Kraft.
“Nomad “ T. Gauger.

BATERIA:

- Ejercicios para la bacteria pop – E. Gil

REPERTORIO ORQUESTAL

- Orchester Probespiel (timbales/percussion) – Gshwendtner/Ulrich
- Ensayos Orquestales para Percusión – M.Ramada/R. Soria

OBRA CON PIANO

- “RITHMIC” E. Bozza

SEXTO CURSO

1. Objetivos

Concretizamos a continuación los objetivos que queremos conseguir en el **SEXTO CURSO** de **ENSEÑANZAS PROFESIONALES** de **PERCUSIÓN**:

- a) Conocer las características de todos los instrumentos de la especialidad.
- b) Adquirir progresivamente la coordinación rítmica motriz que exigen los instrumentos de percusión.
- c) Habitarse a tocar en pequeños grupos (dúos, tríos...) sin director, con precisión rítmica y conocimiento global de la obra.
- d) Habitarse cada vez más, a utilizar los conocimientos musicales adquiridos para solucionar problemas en la interpretación: articulación, coordinación de manos, dinámicas, etc.
- e) Leer a primera vista dentro de las exigencias de este nivel.
- f) Interpretar un repertorio de obras de diferentes estilos, de dificultad adecuada a estos.
- g) Formarse en la práctica de la percusión combinada.
- h) Actuar en público con autocontrol.
- i) Valorar con autonomía la propia interpretación.
- j) Valorar la práctica instrumental como un proceso de aprendizaje imprescindible para el futuro ejercicio profesional.

2. Contenidos

Constituyen los contenidos específicos que se trabajarán en el **Primer Curso de Enseñanza Profesional de Percusión**:

- CAJA: Rudimentos: redobles, paradiddles, mordentes, acentos, etc
- TIMBALES: Afinación con cambios, técnica de glisando, desplazamientos de un timbal a otro, redoble. Interpretación con cuatro Timbales
- BATERÍA y/o MULTIPERCUSIÓN: independencia y dominio de la coordinación de manos y pies.
- LÁMINAS: ejercicios técnicos de escalas, arpegios, dobles notas...; desarrollo de la velocidad, arpegios y acordes con cuatro baquetas. Técnica de cuatro baquetas “Stevens” y “Burton”.

- Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos, tratando de alcanzar una diferenciación dinámica tanto en la relación melodía- acompañamiento, como en planteamientos contrapuntísticos de mayor complejidad.
- Instrumentos accesorios y de efecto: Cajón flamenco, instrumentos latinoamericanos, étnicos, ritmos populares y percusión combinada.
- Pequeña Percusión Orquestal
- Lectura a primera vista.
- Trabajo de la improvisación.
- Trabajo de conjunto.
- Interpretación de la música contemporánea, sus grafías y efectos.
- Estudio de la literatura orquestal y de sus solos (repertorio).
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes, para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Adquisición de hábitos de estudio, correctos y eficaces.

3. Recursos Metodológicos: Programación de Estudios Y Obras

Las obras y estudios de éste curso están orientadas a La Prueba de Acceso al Grado Superior, pudiéndose elegir el repertorio de dicha prueba de entre las obras propuestas a continuación, sin menoscabo de cambiarse por otras que mejor se adapten a las condiciones técnico-físicas del alumno/a, u otros motivos, siempre con la supervisión del profesor.

CAJA:

- Estudios: · 12 ESTUDIOS DELECLUSE (7-8-9)
- Obras: · “Sonata para Caja” S. Fink.
 “Colonial Capers” J. Beck.
 “The Winner” M. Markovich.

TIMBALES:

- Estudios: 20 ESTUDIOS DELECLUSE (15- 16- 17)
- Obras: “Sonata para Timbales” J. Beck.
 “The Artiste Sonata” W. J. Schinstine.

MARIMBA:

- Técnica: Developing Four Mallet Technique; **Holmgren**.
Method of Movement for **Marimba**; Leigh Howard Stevens
- Obras: “Frogs” K. Abe.
“Estudio op.6 n° 9” C. O. Musser.
“Meditation y Dance “ D. Steinsquest.
“Restless“ Rich O’Meara.

VIBRAFONO:

- Técnica VIBRAPHONE TECHINQUE vol. I D. Samuels.
DAMPENING AND PEDALING D. Friedman.
- Obras: “Prelude and Blues” N. Rosauero.
“Blues For Gilbert” M. Glentworth.

MULTIPERCUSIÓN:

- Obras: “The Love of L’Historie“ C. Delancey.
“Variantes” L. Brouwer.

REPERTORIO ORQUESTAL

- Orchester Probespiel (timbales/percussion) – Gshwendtner/Ulrich
- Ensayos Orquestales para Percusión – M.Ramada/R. Soria

OBRA CON PIANO

- “SALMIGONDIS” P. Petit.